

# BIOGRAFIA

Ricardo Flores Magón nació en San Antonio Eloxochitlán, Oaxaca, en 1873; y murió en la prisión norteamericana de Leavenworth, Kansas, en 1922. En 1892 fue encarcelado por primera vez, a consecuencias de una manifestación estudiantil contra el Presidente Porfirio Díaz. Al año siguiente formó parte de la redacción del periódico opositor *El Demócrata*, que fue suprimido por la dictadura antes de haber cumplido tres meses de vida. En 1900 fundó, junto con su hermano mayor Jesús, el periódico *Regeneración*, cuya campaña contra el gobierno le ocasionaron nuevo encarcelamiento. En 1901 asistió al Primer Congreso de Clubes Liberales en San Luis Potosí, y en 1902 tomó a su cargo el periódico antireeleccionista de caricaturas *El Hijo del Ahuizote*, que había fundado Daniel Cabrera. Cuando en 1903 el Presidente Díaz ordenó al Tribunal Superior de Justicia que prohibiese la publicación de cualquier escrito de los Flores Magón, Ricardo y Enrique se trasladaron a Estados Unidos. En Laredo, Texas, volvieron a editar *Regeneración*, pero hostilizados por las autoridades estadounidenses se refugiaron en San Luis Missouri, en donde proclamaron, en compañía de Juan Sarabia, Antonio I, Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, el Programa del Partido Liberal, cuya junta organizadora habían constituido.

Este documento, que Ricardo Flores Magón firmó en su calidad de Presidente de la Junta, constituye un riguroso y severo análisis de la situación del país bajo la dictadura y anticipa las aspiraciones que posteriormente hizo suyas, la Revolución de 1910 y muchas de las cuales se convirtieron en preceptos constitucionales. He aquí algunos de los puntos principales: reducir el período presidencial a cuatro años; suprimir la reelección para el Presidente y los gobernadores de los estados; abolir la pena de muerte, excepto para los traidores a la patria; agravar la responsabilidad de los funcionarios públicos; multiplicar las escuelas primarias y declarar obligatoria la instrucción hasta la edad de 14 años; pagar buenos sueldos a los maestros y hacer obligatoria la enseñanza de los rudimentos de artes y oficios, y la instrucción cívica; prescribir que los extranjeros, por el sólo hecho de adquirir bienes raíces, pierden su nacionalidad primitiva y se hacen ciudadanos mexicanos; establecer un máximo de ocho horas de trabajo y un salario mínimo; reglamentar el servicio doméstico y el trabajo a domicilio; prohibir el empleo de niños menores de 14 años; --- obligar a los dueños de minas, fábricas y talleres a mantener las mejores condiciones de higiene y de seguridad en sus propiedades; obligar a los patronos o propietarios rurales a dar alojamiento adecuado a los trabajadores; obligar a los patronos a la indemnización por accidentes de trabajo; declarar --- nulidad las deudas de los jornaleros del campo para --- con sus amos; prohibir que se pague a los obreros --- de cualquier otro modo que no sea con dinero efectivo; suprimir las tiendas de raya; exigir a las empresas a no emplear sino a una minoría de extranjeros; hacer obligatorio el descanso dominical; recuperar para el Estado las tierras que sus dueños de--- jen improductivas; dar tierras a quien las solici--- te, sin más condición que dedicarlas a la produc--- ción agrícola y no venderlas; crear un banco agríco la que haga préstamos a los agricultores pobres; ---

gravar el agio, los artículos de lujo y los vicios, y aligerar de contribuciones los artículos de prime ra necesidad; hacer práctico el juicio de amparo, --- simplificando el procedimiento; establecer la igual dad civil para todos los hijos del mismo padre; es--- tablecer colonias penitenciarias de regeneración, --- en lugar de cárceles y penitenciarías; suprimir los jefes políticos; robustecer el poder municipal; pro--- teger a los indios; estrechar lazos de unión con --- los países latinoamericanos; y confiscar, al triunfo de la Revolución, los bienes de los funcionarios enriquecidos durante la dictadura. Se proponía, fi--- nalmente, reformar la Constitución en cuanto fuere necesario para poner en vigor ese programa.

El embajador norteamericano en México, Thompson, in formó a su gobierno que las actividades de los Flo res Magón eran anarquistas en sus designios y abri gaban "el propósito de crear un sentimiento revoluc ionario en el pueblo mexicano". Y la representa--- ción de México en Washington, a su vez, requirió la aprehensión de los miembros de la Junta, para ser --- deportados bajo el cargo de conato de homicidio, ro bo y daño en propiedad ajena. "Los llamados revoluc ionarios ---decía la instancia--- tratan de cambiar un gobierno por otro; pero Flores Magón y sus secua ces no cuentan con nada que merezca llamarse un --- plan político; no constituyen ni remotamente un par tido ni tienen en México una agrupación organizada. Sus propósitos se reducen al robo y al asesinato, --- al despojo y a la usurpación". En este clima de pre sión oficial, en agosto de 1907 Ricardo Flores Ma gón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal fueron arrestados en Los Angeles, California, por Thomas --- H. Furlong, jefe de la agencia de detectives Pinker ton, quien en tres años había detenido y deportado a México a ciento ochenta revolucionarios refugia--- dos en Estados Unidos. Esta vez, los dirigentes li berales fueron condenados a 36 meses de prisión, cu ya sentencia cumplieron en Yuma y luego en Floren---

ce, ambas en Arizona.

Desde la cárcel, Flores Magón organizó el levantamiento previsto para el 25 de junio de 1908. Librado Rivera, su compañero de prisión, escribió en esos días la siguiente nota: "En la cárcel del condado de Los Angeles hay una tela doble de alambre que sirve de separación entre los visitantes y los presos. Ricardo encontró una rendija entre la reja y la pared por donde apenas podía caber una carta, y desde entonces ese fue nuestro medio de comunicación con nuestros compañeros de afuera; pero como los esbirros no tardaron en descubrirlo, taparon con cemento todas las hendeduras, obligándonos a sentarnos un poco retirados del alambrado. Ricardo aguzó su ingenio y siempre encontró otros medios de comunicación que tal vez algún día referiré". A juzgar por un testimonio de Enrique Flores Magón (El Demócrata, septiembre 5 de 1924), había entonces en México 64 grupos liberales armados y listos para entrar en acción contra el gobierno de Díaz. Según Rivera, éstos no pasaban de 40. De todas suertes, el 26 de junio las guerrillas mandadas por Benjamín Canales, Encarnación Díaz Guerra y Jesús M. Rangel atacaron el pueblo de Las Vacas, en cuya acción murieron nueve rebeldes, la víspera se levantó el grupo de Viesca, que derrotó a la policía y proclamó el Programa del Partido Liberal, pero que tuvo que huir a la postre; y el primero de julio, once "libertarios mexicanos" —que así se llamaban a sí mismos— entraron a la población de Palomas, procedentes de El Paso, Texas, comandados por Praxedis G. Guerrero. Estos lograron volver a territorio norteamericano, pero los alzados de Viesca, batidos y capturados por las tropas federales, fueron muertos, unos, y condenados otros a purgar penas de 15 a 20 años en la prisión de San Juan de Ulúa.

En agosto de 1910 salieron de la cárcel del estado de Arizona Flores Magón, Rivera y Villarreal. El --

día 7 se celebró en Los Angeles, California, un gran mitin del Partido Socialista, convocado expresamente para recibirlos. Ahí se colectaron 414 dólares, con cuyo fondo inicial volvió a editarse, por tercera vez, el periódico Regeneración. A partir de ese momento se vuelve expresa la franca orientación anarquista de los antiguos dirigentes liberales y de su órgano de difusión. El 3 de septiembre, ya en vísperas del plan maderista de San Luis Potosí, Flores Magón escribía: "Derramar sangre para llevar al poder a otro bandido que oprima al pueblo, es un crimen; y eso será lo que suceda si tomáis las armas sin más objeto que derribar a Díaz para poner en su lugar un nuevo gobernante... La libertad política es una mentira sin la libertad económica". Ya entonces el magonismo rechazaba la demanda de "sufragio efectivo y no reelección" y atribuía a la acción política y a la lucha armada el objetivo central de la toma de la tierra.

"La tierra es de todos —decía Flores Magón—; la propiedad territorial está basada en el crimen y, por lo mismo, es una institución inmoral". El viejo lema del Partido Liberal, Reforma, libertad y Justicia fue sustituido por el de Tierra y Libertad.

Francisco I. Madero, en el Plan de San Luis Potosí, convocó al pueblo mexicano a la sublevación nacional del 20 de noviembre de 1910. El día 16 anterior Flores Magón, desde Los Angeles, California, giró instrucciones a sus partidarios para que aprovechando la ocasión se rebelasen también, pero sin hacer causa común con los maderistas. "El Partido Liberal trabaja por el bienestar de las clases pobres de la sociedad mexicana; no importa candidatura alguna, porque esa es una cuestión que tiene que arreglar el pueblo. ¿Quiere éste amos? ¡Que los nombre!"; pero a continuación advertía: "Los gobiernos tienen que proteger el derecho de propiedad y están instituidos precisamente para proteger ese derecho con --

preferencia a cualquier otro. No esperemos, pues, - que Madero lo ataque en beneficio del proletaria---do".

Los magonistas emprendieron varios hechos de armas. El 23 de diciembre, una partida al mando de Praxe--dis G. Guerrero se apoderó de un tren cerca de Ciudad Juárez, el cual abandonaron en la estación García para tomar a caballo las poblaciones de Casas - Grandes y Janos, en Chihuahua. Guerrero murió en -- combate el día 30. En enero de 1911 había grupos li--berales insurreccionados en Sonora, Chihuahua, Tlax--cala, Veracruz, Oaxaca, Morelos y Durango. Lázaro - S. Alanís merodeó en la frontera haciéndose de per--trechos y Prisciliano G. Silva enarboló la bandera de Tierra y Libertad en Guadalupe, donde fue arres--tado por el propio Madero el 15 del mes siguiente. Otro dirigente libertario, Gabino Cano, fue aprehen--dido en circunstancias semejantes. Flores Magón pu--blicó entonces un violento artículo contra Madero. Antonio I. Villarreal y otros jefes abandonaron el Partido Liberal y se pronunciaron por el maderismo. El Partido Socialista de los Estados Unidos condenó a Flores Magón y le retiró su apoyo.

La Junta Organizadora del Partido Liberal decidió - concentrar toda su acción en la toma del Distrito - Norte de la Baja California. Del 29 de enero de --- 1911, en que un grupo anarquista asaltó Mexicali, - hasta el 22 de junio siguiente, en que las fuerzas federales derrotaron en Tijuana a quienes pretendie--ron instituir una república independiente, aprove--chando la crisis provocada por la reciente subleva--ción nacional, mediaron graves acontecimientos.

Mientras tanto, Francisco I. Madero quiso persuadir al Partido Liberal de que pactara una alianza con - el Partido Antirreeleccionista, llegando al extremo

de enviar a Los Angeles, con esa misión, a Jesús, - hermano del líder anarquista, y a Juan Sarabia. Ri--cardo Flores Magón rechazó las proposiciones de en--tendimiento, muy a pesar de que el 25 de mayo había renunciado Porfirio Díaz a la Presidencia.

El 14 de junio de ese año, la policía norteamerica--na allanó las oficinas del periódico Regeneración y detuvo a Ricardo y Enrique, a Librado Rivera y a An--selmo L. Figueroa, acusados de haber violado las le--yes de neutralidad. A principios de septiembre sa--llieron en libertad bajo fianza y el día 23 publica--ron un manifiesto que sustituía el programa del pri--mero de julio de 1906: "Abolir el principio de la - propiedad privada --decía-- significa el aniquila--miento de todas las instituciones que componen el ambiente dentro del cual se asfixian la libre -- iniciativa y la libre asociación de los seres huma--nos". En octubre, Mother Jones, muy conocida en los medios socialistas de Estados Unidos, visitó al gru--po, en comisión del gobierno de México, para pedir nuevamente a los rebeldes que regresaran al país e hicieran la paz con Madero. Flores Magón repuso: -- "Preferimos las inquietudes de nuestra vida de per--seguidos a las delicias de una vida ociosa comprada con una traición".

La línea política de los libertarios mexicanos fue discutida por la prensa anarquista internacional de principios de 1912. Para Emma Goldman y Voltairine de Cleyre, nunca hubiera hecho Flores Magón en Méxi--co, con las armas en la mano, lo que hacía con la - pluma desde Los Angeles (Mother Earth). Grave, R. - Fremont y Tarrida del Mármol sostenían, en cambio, en Les Temps Nouveaux de París, que la revolución - sólo existía en la mente de los redactores de Rege--neración, que no era explicable que los libertarios estuviesen a miles de kilómetros del escenario de - la contienda y que habían cometido el error de rehu--sarse a seguir a Madero cuando éste dirigía el asal

to contra la dictadura. Kropotkin puso término a la polémica el 27 de abril cuando advirtió (Les Temps Nouveaux) que "desgraciadamente las nueve décimas - partes de los anarquistas no conciben la revolución de otro modo que bajo la forma de combates, o de expediciones garibaldinas triunfantes". Esto pareció dar la razón política a Ricardo Flores Magón.

Terminado el proceso por violación a las leyes de neutralidad, Flores Magón y sus compañeros fueron sentenciados a purgar un año y once meses de reclusión en McNeil Island, de donde salieron en enero de 1914. Durante ese lapso, Madero asumió la Presidencia y luego fue asesinado; Victoriano Huerta --- usurpó el poder y Venustiano Carranza encabezó la revolución constitucionalista, cuyo triunfo ocurrió en agosto de ese año. Ricardo Flores Magón, a su vez, reanudó sus ataques contra el gobierno de México y el 28 de febrero de 1916 fue citado a la corte federal de Los Angeles a responder por tres artículos anticarrancistas. Fue condenado a un año de trabajos forzados, pero en julio recobró la libertad mediante fianza que consiguió Emma Goldman. En esa época, Flores Magón escribió el drama Tierra y Libertad y dos utopías anarquistas: El triunfo de la revolución social y Vida nueva.

La primera guerra mundial había estallado y aún --- cuando los Estados Unidos mantuvieron por más de --- tres años su neutralidad, los órganos de propaganda anarquista fueron suprimidos: Regeneración desapareció junto con The Blast, Revolt, The Alarm, Volnelisty, The Woman Rebel, Temple Talk, Voluntad, Germinal y otros semejantes. En octubre de 1917 se inició la revolución rusa. El 16 de marzo de 1918, --- tres semanas antes de que los Estados Unidos entraran a la guerra, la Junta Organizadora del Partido Liberal se dirigió a los anarquistas de todo el mundo, en un manifiesto firmado por Ricardo Flores Magón y Librado Rivera: "La muerte de la vieja socie-

dad está próxima ---decían---..., la muerte de la sociedad burguesa no tarda en sobrevenir...; las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía. Sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero". Por esta causa, el primero fue sentenciado a 21 años y un día, y el segundo a quince --- años de prisión. En agosto de 1918 los dos entraron a McNeil Island, de donde fueron trasladados, a fines de 1919, a la penitenciaría federal de Leavenworth, en Kansas.

Al cabo de cuatro años de cautiverio, Flores Magón estaba casi ciego. Sus amigos trataron de aprovechar esta circunstancia para lograr su libertad. El propio dirigente anarquista lo refiere en una carta a Nicolás T. Bernal: "El licenciado Harry Weinberger fue a Washington la semana antepasada para urgir una decisión en mi asunto, pues sabes que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al gobierno mi libertad en razón de irme quedando ciego rápidamente. En el Departamento de Justicia se dijo al señor Weinberger que nada puede hacerse a mi favor si no hago una solicitud de perdón... Eso sella mi destino: cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En mis 29 años de luchar por la libertad, lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he recorrido el sendero del paria y del vagabundo; me he desfallecido de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido la salud; en fin, he perdido todo menos una cosa, --- una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y esa cosa es mi honra como luchador... Así, pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en la prisión; mas prefiero esto a volver las espaldas a los trabajadores y tener --- las puertas de la prisión abiertas al precio de mi

vergüenza".

Ricardo Flores Magón murió el 20 de noviembre de -- 1922. Dos días después la Cámara de Diputados de Mé xico le rindió homenaje y aprobó el siguiente acuer do: "Unico. Tráiganse a descansar al suelo de la pa tria, por cuenta del gobierno mexicano, los restos mortales de Ricardo Flores Magón".

+ + + + +



## TRES TEXTOS

# TRES TEXTOS

### EL DERECHO DE REBELION

Desde lo alto de su roca el Buitre Viejo acecha. -- Una claridad inquietante comienza a dispersar las neblinas que en el horizonte amontonó el crimen, y en la lividez del paisaje parece adivinarsse la silueta de un gigante que avanza: es la insurrección.

El Buitre Viejo se sumerge en el abismo de su conciencia, hurga los lodas del bajo fondo; pero nada halla en aquellas negruras que le explique el por qué de la rebelión. Acude entonces a los recuerdos; por esas y cosas y fechas y circunstancias pasan por su mente como un desfile dantesco: pasan los mártires de Veracruz, pálidos, mostrando las heridas de sus cuerpos recibidas una noche, a la luz de un faro, en el patio de un cuartel, por soldados lozamente mandados por un jefe ciego también de vino; pasan los obreros de El Republicano, líos de miedo, pasan los obreros de El Republicano, líos de miedo, las ropas humildes y las carnes desgarradas